

comentario

Las publicaciones oficiales en México

Como en todo Estado moderno, en nuestro país encontramos una continua transferencia de información del gobierno hacia el público a través de diversos medios. Uno de ellos, y quizá el de mayor trascendencia, lo constituyen las publicaciones oficiales que han adquirido una importancia primordial, no sólo por la gran cantidad de temas que tratan sino porque constituyen un medio indispensable de información entre gobierno y gobernados, por que rescatan el patrimonio cultural del país y por que son fuente indispensable de consulta para el estudioso, el investigador y el público en general.

Las publicaciones oficiales constituyen, portanto, una fuente esencial por su riqueza y variedad de información y en ocasiones son la única fuente para la realización de investigaciones sobre múltiples temas de estudio de nuestro país. Los gobiernos manejando de manera exclusiva mucha información vital como son los censos de población, industriales, y económicos, así como estadísticas básicas sociales y económicas, datos sobre la distribución de ingresos y egresos, etc. Además de los asuntos legales, políticos y administrativos, considerado tradicionalmente como oficiales, son diversos y muy amplios los asuntos de que se ocupan las publicaciones oficiales ya que comprenden desde el producto de una investigación científica hasta información sobre arte, historia, agricultura, cocina, literatura, cursos de corte y confección, etc., presentada en diferentes formatos: libros, revistas, folletos, mapas, discos, videocassettes, microfichas y discos de computadora.

El Gobierno Federal puede ser considerado el editor más grande del país, y dado que sus publicaciones ofrecen una visión amplia del desarrollo social, económico, educativo y cultural de México, es necesario que éstas sean dadas a conocer en forma organizada y eficiente para que puedan ser aprovechadas ampliamente por todos los interesados.

Sin embargo, la mayoría de las dependencias oficiales no se preocupan debidamente por planear la edición, difusión, distribución y conservación de sus publicaciones. De ahí que exista una carencia de información actual y sistematizada sobre la producción bibliográfica del gobierno mexicano que cada día es más vasta y compleja.

En 1973 se afirmaba que: "El sector público mexicano carece de un sistema coherente para la producción y distribución de sus publicaciones. A lo largo del tiempo, se han dado diversas soluciones parciales al problema, pero todavía ocurre que cada institución pública y, aún en muchos casos, cada una de sus dependencias, mantiene sus propios sistemas editoriales, con criterios de estilo, de contenido y de formato propios, que además varían al cambiar de funcionarios. Esta atomización y falta de unidad, aunada a la ausencia de normas de control de calidad y de presupuestos, eleva los costos y propicia la confusión y la duplicidad en el trabajo.